



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso



E. Moranchel
BURGOS
CIRUJANO DENTISTA
Espolón, 2 y 4

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

FILANTROPIA INTERMUNDIAL

Es curioso lo que sucede. Los instintos de paz, de humanitarismo, de cosmopolita filantropía, se ahogan en la atmósfera de la honradez y germinan en los predios del socialismo.

Supongo que las cabezas equilibradas permanecerán en su ecuánime equilibrio, á pesar de los vóceros de la intermundial filantropía.

Supongo que la conciencia individual, en el secreto de su tribunal inviolable, reprobará todos los convencionalismos añafados, aunque en el amañó laboren los ultrarrepentinos sindicalistas y ácratas, del brazo con los del lado acá de los ceñudos Pirineos.

En esta barahunda de lo alto y de lo bajo, preciso es ahincar en firme los pies, y luego abrir los ojos, fijar la atención del ánimo y discurrir por cuenta propia.

La cabeza en muchos es un adorno estético, adorno caro, y que trae graves trastornos.

La cabeza suele á veces ser un apéndice que puebla el mundo de enigmas.

Porque, discurramos en paz.

La patria no tiene fronteras. La correa sin fin de la objetivación de la vida se desenvuelve en un espacio ilimitado: redonda es la esfera y la maquinaria de la humanidad ha de avanzar en su marcha sin obstáculos ni estridencias, merced á la ancha vía de la fraternidad cosmopolita, de la filantropía intermundial.

Este cascabeleo de frases me causa una sensación de música celestial.

La Patria sin fronteras es como una proyección sin lienzo que la refleja.

La patria sin fronteras es como una melodía infinita á lo Wagner sin ondas sonoras que la extiendan en sus repercusiones.

La patria sin fronteras me confirma en la opinión que la cabeza á veces suele ser un apéndice que puebla el mundo de enigmas.

Hay que suprimir las guerras; tenemos que estrecharnos las manos los compañeros del siglo XX en un apretón efusivo; al acorde golpear de los mismos sentimientos, ebullendo las cabezas la misma secreción de planes humanitarios, derribando las murallas que segregan las nacionalidades para que surja la Europa una, la Intermundial una, el Cosmos Uno.

Tantos unos producirían el suave beño de adormecimiento embriagador si de las colectividades, que proclaman el Cosmos uno, no salieran estridencias malsonantes, que á veces conmueven á las nacionalidades más que los terremotos la solidez del cosmos.

Y repasando las hazañosas epopeyas de la Intermundial Filantropía, sabotage, bombas, cadáveres, charcos de sangre, pánico, esclavitud, parias, inconsciencia, etc., etc.; esos heroísmos y esas heroicidades son las que registran mis ojos atónitos.

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES : : SÓLIDA GARANTÍA : : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Y voces alocadas siguen repitiendo el cascabeleo de paz, de filantropía. Está visto que en muchos la cabeza es un apéndice que puebla el mundo de enigmas.

LAS FIESTAS CONSTANTINIANAS

Gracias y privilegios

Las gracias y privilegios que Su Santidad, concede á todos los fieles seculares y regulares que se propongan sinceramente practicar las obras señaladas y ganar el presente jubileo, son las siguientes:

1.ª Indulgencia plenaria aplicable por modo de sufragio á las almas del Purgatorio.

2.ª Elegir un confesor secular ó regular actualmente aprobado que por esta sola vez, y solamente en el fuero de la conciencia, los absuelva de cualquiera excomunión, suspensión, censura, sentencia eclesiástica y de cualquiera pecado ó exceso por grande y enorme que fuere, aunque sea reservado de cualquier modo al Papa ó á los obispos, con excepción de los casos declarados en la Bula «Sacramentum Poenitentiae» de Benedicto XIV y de las censuras impuestas nominalmente, de las que tan solo podrá absolver previa la conveniente reparación y satisfacción.

En todo caso ha de imponerse saludable penitencia y, si hubiere pecado de heregía, ha de proceder á la absolución la abjuración y retractación de los errores conforme á derecho.

Esta facultad de elegir confesor puede ejercitarse varias veces dentro del tiempo señalado y sin necesidad de que el confesor elegido sea siempre el mismo, cuando sin haber terminado las obras prescritas sea necesario y se pida nueva absolución con el fin de ganar el jubileo.

3.ª Las monjas, las novicias y demás personas que viven en los claustros y las Comunidades religiosas de mujeres que tienen confesor designado por el Prelado, solamente pueden elegir confesor de entre los aprobados para oír confesiones de Religiosas.

4.ª Comutación de votos. Los confesores así elegidos pueden comutar, no dispensar, á sus penitentes por otras obras piadosas y saludables cualesquiera votos que hubieren hecho, aun los confirmados con juramento y los reservados á la Sede Apostólica, excepto los de castidad, el de ingresar en religión, los que encierran obligación contraída para con una tercera persona, aceptada por la misma, y los penales llamados también preservativos de pecado, á no ser que la obra ó cosa en que se comuten se considere no menos preservativa de pecado que la materia misma del voto.

5.ª Asimismo, dichos confesores están facultados para dispensar á sus penitentes ordenados in sacris, aunque sean regulares, de la irregularidad oculta contraída por violación de censura capaz de impedir el ejercicio de las Ordenes recibidas ó el ascenso á las Ordenes superiores; pero no pueden dispensar de otra cualquiera irregularidad, pública ó oculta, de delito, ó defecto por cualquiera causa contraída.

Y deseando vivamente cooperar á la realización de los propósitos que el Soberano Pontífice manifiesta en sus Letras Apostólicas, y que los fieles todos del Arzobispado se aprovechen de las importantísimas gracias del pre-

sente Jubileo, les exhortamos en el Señor á que procuren por este medio la mayor santificación de sus almas é imploren del Padre de las misericordias y fuente de todo consuelo el remedio para las necesidades de la Iglesia y de España; y recomendamos con el mayor encarecimiento á todos los encargados de la cura de almas y á todos los venerables sacerdotes del Arzobispado, se esmeren en preparar á los fieles por medio de las fiestas constantinianas, que con esta misma fecha disponemos se celebren en todas las parroquias de la Diócesis, para ganar el Santo Jubileo, y en facilitarles el cumplimiento de cuanto se prescribe para lucrar sus gracias, mediante el ejercicio diligente del sagrado ministerio de predicar, confesar y edificar con el ejemplo á las almas que les están encomendadas y á las que rodean tantos peligros de apartarse de la senda de la salvación. Así se harán reconocer una vez más como dispensadores de las misericordias del Señor que de modo tan consolador se prodigan en el Santo tiempo del Jubileo.

El Vicario Capitular, S. V.,
DR. EMILIO RODERO.

DE APICULTURA

Construcción económica de colmenas movilizadas.

Deseoso de estimular en la provincia de Burgos el moderno cultivo de abejas y en la imposibilidad de contestar particularmente á los muchos amigos y compañeros que me piden datos para construir por sí mismos colmenas movilizadas, lo hago desde EL CASTELLANO, agradeciendo á su digno é ilustrado director la inserción de las siguientes líneas.

El sistema movilista estriba en los siguientes principios:

1.º Las abejas trabajan á plomo. Por tanto, las colmenas deben colocarse en tal forma, para que la obra hecha por las abejas no salga fuera de los cuadros.

2.º Los panales regulares tienen el mismo grueso.

3.º Las abejas siguen en la obra la dirección indicada por el apicultor. Dos clases hay de sistemas movilizadas, horizontales y verticales. Entre los horizontales se cultiva con preferencia el sistema Laycus, por ser más fácil su manejo, que el vertical de Dadant-Blatt. Solo me ocuparé del primero.

La forma exterior de esta colmena es la de un baul; consta de cuerpo, fondo y tapa.

Cuerpo.—Este se compone de un cajón que contiene en la colmena más usual 20 cuadros, 21 listones y 42 horquillas. Mide de largo 815 milímetros, de ancho 350 y de profundo 420.

Cuadro.—Largo 310, alto 370, ancho 25, listón largo 390, ancho 15 y grueso 10.

Se empleará tabla machiembrada del Norte de una pulgada de gruesa, por ser la más limpia y de fácil construcción aun para aquellos que jamás manejaron la sierra ni cepillo. Al cajón se unen dos tablas por la parte de afuera, del mismo grueso, adosadas para que los cuadros descansen sobre aquélla en la parte de arriba, y en ellas va colocada la tapa, que resultará más airosa si se echa á dos aguas.

Colocación de las horquillas

Estas sirven para mantener el indispensable aplomo de los cuadros. Se utilizan granpilonos de los grandes que vende el comercio para clavar el alambre espinoso. A 35 de altura, sobre el fondo del cajón, se traza una línea á lo largo de cada lado interior de la colmena, se hacen en ella indicaciones, la primera á 27 de un extremo, y después de 40 en 40. Procedáse del mismo modo en el lado opuesto, comenzando por el mismo extremo que en el otro. Clávense luego las horquillas de manera que cada señal quede entre dos

horquillas, ó sea la horquilla se clava entre dos señales.

Cuadros.—Estos se componen de cuatro travesaños; el superior tiene 390 milímetros de largo, 25 de ancho y 20 de grueso; lleva en cada extremo una escotadura de 40 de larga por 10 de profunda. El inferior mide: 310 de largo, 25 de ancho y 10 de grueso; estos se escotan en un extremo en forma de V, de 40 de largo, sin terminar en punta. Clávense los laterales por el extremo cuadrado al travesaño superior y después el inferior de canto entre los laterales por el extremo escotado y tendremos un cuadro de 31 por 37.

Los laterales miden: 405 de largo, 25 de ancho y 10 de grueso; estos se escotan en un extremo en forma de V, de 40 de largo, sin terminar en punta. Clávense los laterales por el extremo cuadrado al travesaño superior y después el inferior de canto entre los laterales por el extremo escotado y tendremos un cuadro de 31 por 37.

Piqueras.—Lleva una cada extremo de la parte inferior, distante de estos 80 milímetros. Sobre ella, se coloca un tejadillo que impida el agua y sol á las piqueras.

Listón.—Se hacen de verjillas inútiles para cuadros, lleva cada uno un pezuño en la parte ancha para tirar de él cuando se haga alguna operación en la colmena.

Colocación de los cuadros y listones en la colmena.

Como el cuadro representa al panal y el listón al vacío, colócase á un extremo un listón, luego un cuadro y así sucesivamente hasta terminar con listón. Los cuadros quedarán entre las horquillas y si no caben todos se cepillarán un poco.

Fondo del cajón

Este será movable, unido al fondo con cuatro ganchos, con el fin de poder limpiar la colmena, cuantas veces sea necesario, cómodamente.

Con estas condiciones, las colmenas resultan económicas y elegantes. La tapa debe ser de zinc, número 8, con lo que se impide la entrada del agua. Para la mayor facilidad en la construcción de colmenas, recomiendo, á cuantos desean instalar colmenas movilizadas en la presente primavera, visiten alguno de los colmenares que se indican y sus dueños, con la amabilidad que les distingue, les facilitarán en la inspección cuantos datos necesitan: los RR. HH. de Bujedo, RR. PP. de Tardajos, idem de Santo Domingo de Silos, idem de Aranda, idem de Santamaría del Campo, idem de Zael idem de Sarracín, don Carlos Amaiz, médico de Rioseras; idem don Santos Ibáñez, de Villagómez; señor Conde de Encinas, en Vizmallo; don Pedro Ruiz Castilla, paseo de la Quinta, Burgos; don Francisco Bascónes, coadjutor en Sasamón; don Angel Sainz Ezquerria, jefe de línea de la Guardia civil, en Valdecilla (Santander); don Santiago Hernando, en Hinojar del Rey; don Lorenzo Pérez, en Cañizar de los Ajos; don Eustaquio Alonso Villagutiérrez y don Guillermo López, de Villamiel y otros que sentimos no recordar.

El párroco de Albillos.

Cuartilla política

Las Cortes reanudarán sus sesiones sin dar por terminada la actual legislación, presidiendo el vicepresidente señor Aura Boronat.

Esto constituye un nuevo respiro para el señor Conde, pues si para entonces no ha logrado convencer al señor Azcárate, candidato que más simpatías tiene en el Gabinete, podrá soltarse el nudo gordiano, que tan malos ratos le ha dado, de dos maneras: ó dejando á la misma Cámara la designación, aunque procurando llevar el agua hacia el señor Azcárate, ó provocando la tan temida crisis.

Llevamos unos días en los que todo se admite, debido á la desconfianza que reina entre los políticos.

Es verdad que hay precedentes que justifican esa desconfianza.

Las declaraciones de estos días del Conde de Romanones, bien leídas, parecen ser sinceras.

La corriente de opinión y su historia política le impulsaron á una gestión que, llevada á cabo con la mayor constancia, no ha dado, según se dice, el resultado que tan ansiosamente deseaba.

Por eso, los que con un sentido atomístico y emboscados en la sombra fiscalizan sus actos, lo censuran.

Los que sin declararse en nada, se hacen los desdefiosos, proceden en igual forma.

—Y estamos—como dice el Conde de Romanones—en espera de las Cortes.

Las gestiones que se hablan de realizar ya se han hecho.

A las Cortes vamos, y en las Cortes veremos. Si, como se dice, hubo intención de procurar un desgraciado resultado á una negociación y un propósito de crear un conflicto, en caso de haberse presentado una determinada designación, á los autores no les ha salido bien la cuenta.

En las filas conservadoras parece comienzan á sentirse vientos frescos que les convidan á salir de la calma chicha en que estaban sumidos.

Crean que el jefe hablará clarito en las Cortes, y por eso un ex-ministro nos decía esta tarde, que, convencido mejor que nadie el señor Maura de los daños que ha producido su retraimiento de la vida parlamentaria en la etapa anterior, está dispuesto á dar la batalla.

El oasis parece se acerca, en lontananza se ve la verdura, ¡quién sabe si serán efectos del espejismo!

Apenas se abran las Cortes, se pondrán unos puntos suspensivos en las sesiones. Un respiro de dos días, en señal de duelo por el señor Moret.

En perspectiva la ley de jurisdicciones, las mancomunidades y otras menudencias.

Cuarenta sesiones nos promete el señor Conde. Muchas funciones parecen. Al tiempo.

Madrid, 15-5-1913.

Ecos de la región castellana

Sotoscueva.

En los pueblos que forman la conferencia de Sotoscueva se ha celebrado con solemnidad la comunión de los niños.

Tan hermosa y simpática fiesta constituyó un acto de grato recuerdo para todos.

Recibieron con fervor y recogimiento el divino pan del cielo; en Villamartin de Sotoscueva, 34 entre niños y niñas; en Cornejo, 36; en Villavascos de Sotoscueva, 20; en Quisicedo, 32; en Quintanilla Sotoscueva, 34; en Entrambos-Ríos, 42.

Los Párrocos de los respectivos pueblos habían trabajado con entusiasmo y celo por la mayor brillantez de la fiesta, que resultó tierna y conmovedora.

Felicita nos á los niños, á sus familias, autoridades y religiosos pueblos de la conferencia de Sotoscueva.

El corresponsal.

Valle de Losa.—Gran mitin contra la blasfemia.

Le llamo grande no tanto por el número de asistentes á él y por la talla de los oradores que tomaron parte, como por el entusiasmo que despertó la idea del mitin en todos los habitantes de Losa, y por el inmenso sacrificio que supone la reunión de más de veinticinco pueblos en uno solo para protestar contra el vicio nefando y grosero de las malas palabras, de la blasfemia principalmente.

De grandioso puede calificarse el mitin de Losa por la significación de las muchas adhesiones, que en él se leyeron, por el entusiasmo con que se celebró y por los resultados que producirá en esta comarca.

Después de un tríduo, dirigido por el R. P. Escalada, S. J., dado en la capilla de San Antonio de Losa, tuvo lugar á las tres de la tarde del 12 del corriente, la numerosa reunión de protesta contra la blasfemia.

El día amaneció lluvioso y de mal cariz.

No por eso desmayaron los valientes losinos de carácter decidido y entusiasta.

A pesar de la lluvia torrencial, afluyó de todas las partes las gentes, al abrigo de San Antonio «pa dir al mitin».

El acto comenzó después del rosario con la presentación de los oradores hecha por el R. P. Escalada.

Acto seguido, leyó el mismo Padre una hermosísima carta del Ilmo. Señor Vicario Capitular, en la que, después de felicitar á todos los losinos por su actitud valiente y religiosos sentimientos, se quejaba con amargura de que fuera necesaria en este valle tal protesta, que en los años de su niñez, decía él, hubiera sido completamente innecesaria.

Fué escuchado con religioso silencio y acogido con calurosos aplausos.

A esta valiosa adhesión siguieron la del fundador de la «Liga del buen hablar», de Barcelona; la de las Damas de la Liga de la misma ciudad; otra de Vich; la de los doce mil cruzados riojanos contra la blasfemia y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Bastan las indicadas para que sepa España entera que el mitin de San Antonio de Losa fué un acontecimiento que hará época en los anales de esta región.

Comienzan los oradores; la mayor parte niños de la escuela, pero que dijeron las verdades muy claritas, y este con un discurso valiente, aquel con un monólogo de chispa, estorot con un diálogo humorístico que sacaba los colores al rostro á los mal hablados, esotro con una símplica que conmueve, quien con filípica ardiente, quien con amarga ironía, todos ellos, en fin, ajustaron las cuentas á los desgraciados plagadores del lenguaje del infierno.

En medio del mayor entusiasmo y al compás de las aclamaciones de todos, el R. P. Escalada manda enarbolarse la bandera nacional, símbolo también de la liga contra la blasfemia, ondeando entre sus pliegues la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Al presentarla á la concurrencia, cogió uno de sus pliegues y lo besó arrancando lágrimas de emoción y entusiasmo.

Y cuentan que nadie dijo que era inconveniente.

El señor cura párroco de Villaluenga y capellán de San Antonio, puso feliz remate á la fiesta con una vigorosa exhortación.

El numeroso auditorio convencido se fué alejando poco á poco, con el firme propósito de poner en práctica las conclusiones aprobadas.

Los frutos se dejan notar ya.

Esta misma mañana he visto alguna puerta ostentando la hojita profusamente repartida «No blasfemes cristiano».

Mil plácemes al R. P. Escalada, por sus trabajos apostólicos, al Párroco de Villaluenga é Hijos de María del mismo pueblo.

Merecen también nuestros parabienes los sacerdotes todos que cooperaron y asistieron al mitin.

Y á todos los niños y niñas que tomaron parte en dicho mitin, un cariñoso saludo, pues lo hicieron muy bien.

Valle de Losa, Mayo de 1913.

El Corresponsal.

Espinosa de Cerrato.

Hermosas han resultado las fiestas religiosas celebradas en esta villa los días 11 y 12 del corriente.

El día 11 recibieron la comunión todas las hijas de María.

Por la tarde, después de solemnes vísperas y ejercicio de las flores, con motivo de la distribución de premios á los niños del Catecismo, tuvieron

estos una hermosa velada literaria acerca de la Doctrina Cristiana.

La dedicaron a Su Santidad Pío X. Al día siguiente, 12, se inauguró una Cofradía de la Santísima Virgen, con el título de Nuestra Señora del Saucó, que se venera en jurisdicción de esta villa.

A las diez celebró misa solemne el Párroco don Victoriano Gonzalo Ortega, ayudándole de ministros don Mateo Pérez y don Ursicio Avendaño, Párrocos de Cilleruelo de Abajo y de Torrepedre, respectivamente.

También asistieron a ella don Emilio Ramírez y don Marciano Escrivano.

Cantó la misa un nutrido coro de jóvenes.

El sermón estuvo a cargo del Capellán del Real Monasterio de las Huelgas, D. Pedro Esteban Delgado, quien con elocuente entusiasmo y en párrafos brillantes nos hizo ver las grandezas y el poder inmenso de María, exhortando a todos su devoción y a ingresar en la nueva Congregación de Nuestra Señora del Saucó.

Por la tarde, la función religiosa resultó solemne y brillante.

El señor Cura de Torrepedre nos recreó después con una sesión de proyecciones religiosas, propias del acto.

Por la noche se quemaron fuegos artificiales.

Felicidades y damos las más rendidas gracias a don Pedro E. Delgado, por sus gratos recuerdos y sanos consejos; también al Párroco y Sacerdotes todos que cooperaron a la fiesta sin omitir a las autoridades y piadosos feligreses.

El corresponsal.

Ferrocarril Ezcaray-Haro.

Promete ser un gran acontecimiento la inauguración de las obras de Ferrocarril Ezcaray-Haro, que tendrá lugar el 17 por la mañana en Haro, y a las cinco de la tarde en la villa de Ezcaray.

Asistirán a tan solemne acto el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y diputado a Cortes por el distrito señor Villanueva; los Gobernadores civil y militar de Logroño con nutrida representación de la Diputación provincial; el presidente de la Cámara de Comercio, representación de Obras Públicas, de la Prensa y de otras varias entidades.

Se espera también nutrida comisión de Zaragoza, del Consejo de la compañía del Ferrocarril presidida por don Basilio Paraiso, de donde han prometido también su asistencia notables personalidades y representantes de la prensa.

Asistirá también el Excmo. señor Capitán general de la séptima región. Es muy probable asista de Vitoria el señor Gobernador civil y algunas otras distinguidas personalidades.

Atentamente invitados por los señores Arciprestes de Haro y Ezcaray en nombre de la Comisión organizadora, han prometido su asistencia el señor Administrador Apostólico de Calahorra y el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Archidiócesis de Burgos. Del Cabildo de Santo Domingo de la Calzada ostentará la representación en Ezcaray y Haro, el M. I. Sr. Abad, don Juan Villaverde, acompañado de algunos Capitulares.

Al señor Villanueva acompañan desde Madrid don Amós Salvador (hijo) y el Director general de Ferrocarriles.

Tanto en Haro como en Ezcaray y Santo Domingo de la Calzada, reinan grandes entusiasmos y de toda la región se proponen asistir las autoridades y fuerzas vivas para testimoniar cuan grandes ansias tienen de que se lleve a cabo una obra tan beneficiosa para el país.

Se prepara un solemne recibimiento a los ilustres viajeros, que han prometido asistir a la inauguración.

Terminado el ato solemne de la inauguración de las obras del ferrocarril, en Santo Domingo de la Calzada tendrá lugar un banquete monstro, con que el Ayuntamiento de la ciudad obsequiará a las autoridades y representaciones que asistan a la ceremonia.

El concesionario, señor Escoriaza, ha remitido desde Zaragoza al señor Alcalde de Santo Domingo de la Calzada, una buena partida de botellas de Champagne y abundantes habanos, con destino al banquete.

También ha enviado una bonita colección de fuegos artificiales.

Tanto en Haro como en Santo Domingo de la Calzada, se organizan corridas de toros y el próximo domingo dará en aquella un concierto la Sinfonía dirigida por el maestro Arbós.

El cumpleaños del Rey

Recepción en la Capitanía

Con objeto de solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, acompañado de los señores Generales, Jefes y Oficiales de la guarnición, como asimismo los señores Generales, Jefes y asimilados de las demás unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza, con sus subordinados,

los que se encontrarán en el expresado edificio a las 12 horas y 10 minutos.

Una Compañía del regimiento de Infantería de la Lealtad con bandera música rendirá los honores de ordenanza.

También concurrirán las escuadras de gastadores y batidores de los demás cuerpos con las bandas de música, cornetas y tambores.

La causa del atentado

Ha sido firmado por el Fiscal el escrito de calificación en la causa que se sigue contra el regicida Rafael Sancho Alegre.

El representante de la ley relata los hechos ocurridos en la calle de Alcalá al paso de S. M. el Rey de regreso de la jura de banderas, y entiendo que aquellos son constitutivos de un delito de regicidio en grado de frustración, en el que concurren dos agravantes: la de alevosía y la de premeditación.

Pide para el procesado la pena de muerte.

La causa pasará en seguida a poder del letrado defensor para que evacue el traslado de calificación.

Es ponente el magistrado don José Martínez Marín.

Información Militar

Orden de la Plaza.

En ella se dispone que con motivo de ser mañana el cumpleaños de Su Majestad el Rey, vistan las tropas de esta guarnición el traje prevenido por los días de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y colocándose colgaduras.

Asimismo se dispone se entregue por dicho motivo una peseta a los sargentos y asimilados y 50 céntimos a los cabos y soldados.

Destinos.

Artillería.—Capitanes: don León Puig y Dublán, del tercer regimiento Montado, al 13.º, y don Luis Martínez y Velasco, excedente en la tercera región, al tercer regimiento Montado.

Primeros tenientes: don Mariano de Sanz y Ramírez de Verger, del tercer regimiento Montado, al regimiento de Sitio, y don Demetrio Chave y Pizarro, del regimiento de Montaña de Melilla, al tercer regimiento Montado.

Segundos tenientes: don Angel Martín Gelado, del tercer regimiento Montado, al primer regimiento de Montaña.

Sanidad Militar.—Médico primero, don Gustavo Martínez Manrique, del regimiento de la Lealtad, al de San Fernando.

Servicio de la plaza para el día 17.

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Teniente coronel de España, don Antonio Bejar.

Imaginería.—Otro de Lealtad, don Marcos Rodríguez.

Visita de Hospital.—Lealtad, segundo capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, tercer capitán.

Idem de pan.—Lealtad, cuarto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones

Emiliana Hernando Rodrigo, de 27 años, Casa provincial de Beneficencia.

COMIDILLA LOCAL

Conversación sorprendida

Porque se descubren en ella algunos detalles curiosos y refleja en muchos puntos una opinión muy generalizada, vamos a trasladar a nuestros lectores la siguiente amena conversación entre un burgalés ageno a la política, a lo menos en su parte activa, aunque con miras indubitadas a las derechas y otro a quien no pudimos conocer, pero que nos pareció un concejal del Excelentísimo.

—No necesitamos advertir que la conversación la tomamos al vuelo y por verdadera casualidad.

—De modo que están ustedes decididos....

—Es papel convenido entre carlistas, independentes, conservadores y buena parte de los liberales. Ya ve usted, pues, que el nuevo alcalde cuenta casi con mayoría absoluta del Ayuntamiento... en oposición.

—Según eso....

—De ningún modo. Iremos a las sesiones y allí exteriorizaremos nuestro disgusto. El miércoles no fuimos porque así resaltaba más....

—Pero eso fue un desaire, sin precedente en la historia del municipio.

—Y merecido por quien se empeña en ocupar, contra viento y marea, un cargo popular.

—Hombre, contra viento y marea....

—Evidente. Ya ve V.: por esa causa se ha separado del partido liberal uno de los tenientes de alcalde, y aun creo que abandonará el Municipio en cuanto realice ciertas gestiones sobre festejos que se le tienen encomendadas.

—Pero eso pudiera ser algo así como el derecho del patalo.

—Y numerosas amigos, de todas clases y condiciones y colores políticos, proyectan ofrecer un banquete al otro candidato a la alcaldía, por el cual abogaron en su día la primera autoridad de la provincia y representaciones oficiales de la ciudad.

—Bien, pero en eso, pudiera influir no poco la simpatía personal.

—Y la opinión pública reclama un nime que la ciudad sea regida por un genuino burgalés.

—¡Alto ahí, amigo mío!

—¿Cómo que alto? ¿Es que usted no cree que el cargo de alcalde requiere ser desempeñado por un hijo de la ciudad, que conozca a fondo sus necesidades, que haya mamado, como quien dice, el cariño al pueblo que ha de regir, y en el tenga sus ilusiones, sus intereses y sus afectos?

—Y tanto como lo creo.

—Entonces....?

—Es que no me explico que esa pueda ser la principal causa de la oposición: ¿No era Ramón concejal antes de ser nombrado alcalde?

—Cierto.

—¿Y es que entonces era más burgalés que ahora?

—Es que en las elecciones, como usted sabe, votos son triunfos; y a veces el dinero, la influencia, el apoyo oficial....

—¡Alto y cien veces alto, otra vez! que aquí le esperaba a usted, amigo mío. ¿Quién presentó la candidatura de Ramón en las elecciones municipales?

—Los liberales.

—¿Y no luchó Albuñara en aquella ocasión en contra de un genuino burgalés, el señor Izquierdo?

—Evidente.

—¿Y no es cierto que la elección fue muy accidentada y que los amigos del candidato burgalés fueron detenidos y se ejerció la presión oficial, que entonces era liberal, cuanto fue necesario y lo fue mucho, hasta conseguir el triunfo del hoy alcalde?

—Hombre, eso es muy grave y no creo yo....

—Buena, descontemos eso; pero ¿no es cierto que los liberales, y entre ellos algunos de los que se sientan hoy en los escaños del Municipio y figuran entre los conjurados, trabajaron con entusiasmo hasta conseguir el triunfo?

—No puede negarse.

—Pues aquí de mi tema. Admito que carlistas, independentes y conservadores, es decir, los enemigos de entonces, sigan siendo ahora; pero los liberales.... y alegando como base que no es burgalés....

—Es que una cosa es ser concejal y otra es ser alcalde.

—Sí, pero tanto el concejal como el alcalde están al frente de los intereses de la ciudad.

—En diferente grado y con distintos poderes.

—Lo cual no justificará más sino que los dos deben de ser burgaleses entusiastas de su pueblo, para que por él trabajen con verdadero empeño.

—Conforme, pero....

—No hay pero que valga. O yo no veo tres sobre un asno ó no tiene explicación la actitud de los protestantes de hoy y amparadores de antaño. O no haber trabajado entonces como trabajaron por sacarle concejal, quitando el puesto precisamente a un burgalés, ó no salir ahora con que, por no ser burgalés, no vale para alcalde.

—Es que falta saber....

—Lógica, amigo mío, lógica es lo que hace falta en estos casos.

Los interlocutores debieron notar que alguien les escuchaba y tomaba notas.

Temieron, sin duda, una indiscreción y continuaron en voz tan baja.... que el revisero hubo de retirarse disimuladamente, convencido de que ya allí perdía el tiempo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Pascual Bailón, Bruno y Adriano.

CULTOS

San Lesmes.—Solemnes cultos que la Cofradía de Animas de San Miguel y San Bernardino, establecida en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad, Patrón de Burgos, celebrará el día 18 de Mayo en honor del Arcángel San Miguel.

Las vísperas se celebrarán mañana 17, a las cinco de la tarde.

El día 18, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la misa solemne de la función que se cantará con orquesta y predicará el M. I. Sr. Doctor D. Pedro Ruiz Monge, Canónigo Doctoral de la S. I. M.

Durante la función estará expuesto el Santísimo Sacramento.

El día 19, a las nueve de la mañana, se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos.

Capuchinos.—Novena en honor de

Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde.

Todas las personas devotas de la Virgen de Lourdes están invitadas a estos ejercicios piadosos.

Convento de la Madre de Dios.—Solemnes cultos en honor de Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, al que seguirá la novena y terminará con el cántico de algunos versos por las religiosas.

Como la festividad de la Santa coincide con la del Santísimo Corpus Christi, aquella se traslada al día de la Octava ó sea el día 29.

Trinitarios.—Novena a la Santísima Trinidad.

Todos los días, después de la misa conventual que será a las siete.

MES DE MAYO

San Lorenzo.—Por la mañana a las seis, ejercicio de las flores y misa en el altar de la Divina Pastora.

Por la tarde, flores de la corte de María a las seis y media.

Mañana predicará sobre el tema «Excelencia de la Sagrada Eucaristía», el M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, Canónigo de la S. I. C.

Santa Agueda.—A las siete de la tarde.

Carmen.—Ejercicios de las flores a las ocho de la noche.

Merced.—Por la mañana, a las cinco y media y por la tarde, a las siete.

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza. (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—A las siete menos cuarto de la tarde.

Los domingos y días festivos el ejercicio será a las cinco.

Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde.

Colegio de Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Hemos tenido el gusto de saludar al conocido abogado don César Campuzano, que llegó ayer a esta capital, donde pasará una temporada.

En el correo de las cinco marchó ayer a Valladolid, el joven don Eladio San Miguel.

Esta mañana en el correo de las diez ha salido para Logroño el joven abogado de dicha capital don Félix Sardá.

Baile de etiqueta.

Mañana, con motivo del cumpleaños de S. M., se celebrará según anunciamos, a las diez de la noche, un baile de etiqueta, en el palacio de la Capitanía General. Amenizará el baile la música del Regimiento de la Lealtad.

Noticias

Véase en el Hotel Universal, la exposición de confecciones y otros artículos, que hasta el día presenta el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona.

¡Artríticos! Curaréis el reuma, arañas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Dr. Grau» y agradecidos la aconsejaréis.

TEATRO PRINCIPAL

El martes, 20 del actual, tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad el debut de la gran compañía comico-dramática que dirige el eminente actor Francisco Morano.

Se pondrá en escena «Los muñecos», estreno.

Hasta las doce de la mañana de dicho día 20 queda abierto el abono.

La fama de que viene precedida la compañía Morano, ha hecho que sean ya muchas las familias que se han abonado lo cual hace suponer una buena campaña artística.

El Boletín Oficial de hoy publica lo siguiente:

Real Decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Cáceres y el Juez de 1.ª instancia de Garrovillas.

—Relación de los adjuntos y suplentes, que en unión de los presidentes ya nombrados han de constituir las Mesas electorales de las secciones en que está dividido el distrito electoral de Castrojeriz, con motivo de la elección parcial de un diputado a Cortes por dicho distrito.

El dorativo que el Ilmo. Sr. Vicario Capitular le envió al Colegio de San Antonio, que en la calle de Santander dirigen los H. H. Maristas, se ha distribuido repartiendo entre la sección de mayores un manual muy práctico de Ciencias físicas y naturales.

También se han adquirido dos mapas geográficos para la clase, invirtiendo el sobrante en dulces con los que han obsequiado a los niños más pequeños y a cuantos cooperaron al mayor esplendor de la gran fiesta infantil del día de la Ascensión.

En noble de los niños y de los profesores, expresamos al Ilmo. Sr. Vicario Capitular su profunda gratitud y reconocimiento.

Con el fin de asistir a la inauguración de las obras del ferrocarril de Haro a Ezcaray, cuyo acto tendrá lugar mañana sábado, a las cinco de la tarde, han salido con dirección a este último punto en el rápido procedente de Madrid, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular Dr. D. Emilio Rodero Reza, el profesor de la Universidad Pontificia don Eugenio Ortega Crespo y el propietario é industrial de esta plaza don Francisco Urrea.

Inaugurará las mencionadas obras el ministro de Fomento.

Se encuentra en Burgos el señor don Felipe Crespo de Lara, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Castrojeriz.

El otro candidato, don Antonio Martínez del Campo, era esperado esta tarde.

Esta madrugada apareció pegado al respaldo del kiosco de necesidades de la Plaza Mayor un pasquin, escrito a mano, conteniendo frases molestas para determinada autoridad.

Un guardia municipal lo recogió, dando cuenta del hallazgo a sus superiores.

La Guardia municipal ha detenido a varias gitanas que ayer llegaron a esta ciudad procedentes de Bilbao, con motivo de tener a sus maridos cumpliendo condena en el Penal.

Dichas gitanas se dedicaban a dár timos en las carnicerías y otros establecimientos.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Julio Gonzalez de 17 años, de una herida contusa en el lomo de la nariz.

Moisés Diaz, de 25, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Ricardo Merino, de 6, de una herida punzante en la palma de la mano izquierda.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tes, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

«El Globo»,

A partir del día de mañana el diario «El Globo» seguirá las orientaciones del ex-ministro don Julio Burell.

Los de la mayoría

Gran número de diputados de la mayoría han hecho manifestaciones acerca del programa del partido, coincidiendo en el criterio de que debe acentuarse aquél en el sentido democrático.

Delegado de Bellas Artes

Ha sido nombrado por el ministro de Instrucción Pública, delegado de Bellas Artes en nuestra zona de Marruecos el conocido y reputado escritor Isaac Muñoz, quien saldrá en breve a tomar posesión de su destino.

Viaje de los Reyes

Parece definitivamente acordado que la Corte saldrá para el Real Sitio de San Ildefonso, el día 28 del corriente, trasladándose desde este punto a San Sebastián.

Banquete a una embajada

Se asegura que en los primeros días de la semana próxima obsequiará don Alfonso con un banquete, al personal perteneciente a la embajada francesa. El acto tendrá lugar en Palacio y es posible asistan a él los ministros.

Indultos.—Grandes cruces

Esta mañana despachó el Conde de Romanones con S. M. el Rey, poniendo a la firma varios decretos de indulto de pena capital, para solemnizar de este modo el cumpleaños de don Alfonso.

—También se firmaron otros decretos sobre concesión de grandes cruces por igual motivo.

Lo que dice García Prieto

El señor García Prieto recibió esta mañana la visita de los periodistas, quienes le interrogamos acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Dijonos, entre otras cosas, el señor Marqués de Alhucemas, que su conferencia con Romanones había sido muy cordial y afectuosa.

Como insistiéramos en que nos manifestara quién será el Presidente del Congreso, nos contestó «ese es un acertijo, del que muy pronto se conocerá la solución».

La Recaudación de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se nos han facilitado los datos de la recaudación en la primera quincena del presente mes, las que acusan un aumento de 1.684.978 pesetas.

La Hacienda en Marruecos

Se ha firmado un real decreto de los Ministerios de Estado y Hacienda

El Presidente regresa

Anoche a última hora llegó a Madrid Romanones, que como se sabe había pasado el día en el campo.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELEFONO MADRID 16

El Presidente regresa

Anoche a última hora llegó a Madrid Romanones, que como se sabe había pasado el día en el campo.

fijando provisionalmente la plantilla del personal que ha de prestar sus servicios en la Alta Comisaría de Marruecos, a las órdenes del Delegado de los servicios económico-tributarios.

De Instrucción Pública

Se ha hecho pública hoy una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, regulando la provisión de vacantes de inspectores auxiliares de primera enseñanza.

Estas plazas se proveerán con carácter de interinidad, y con todo el sueldo que corresponde al cargo en propiedad.

Los agraciados habrán de ser maestros públicos con título superior, profesores o auxiliares de Escuela Normal, jefes de sección del Ministerio de Instrucción pública o licenciados en Derecho, Filosofía y Letras ó Ciencias.

Robo de dinamita

Bilbao.—Comunican de Caldacena que en una cantera de aquellas cercanas robaron unos malhechores cuatro paquetes de dinamita.

En Tejerana se apoderaron también violentamente de diez y ocho cartuchos.

La benemerita persigue a los ladrones, no habiendo aún logrado darles alcance.

Los dramas del mar

Palma.—Se ha recibido un marconograma anunciando que el vapor inglés «Broesser Castle» ha varado en los Bajos Blanco, de la costa occidental de África.

El vapor varado reclama urgentes auxilios.

Se han dirigido marconigramas a todos los vapores que navegan en aquellas aguas para que se dirijan inmediatamente a prestar auxilio al buque naufragado.

Se esperan con ansiedad detalles del naufragio.

La cuestión minera

Huelva.—Los representantes de las Compañías mineras han comparecido ante la Comisión del Instituto de Reformas Sociales, informándola extensamente acerca de los puntos más importantes del problema minero.

Los huelguistas insisten en su petición de que se les aumente el jornal. En caso de que no se llegue a un arreglo, secundarán la huelga los cargadores del puerto.

Se hacen activas gestiones por lograr una solución satisfactoria.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.290.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

EXTRANJERO

POR TELEFONO MADRID 16

En los Balkanes

La situación

París.—Simultáneamente los plenipotenciarios negocian en Londres sobre las bases que conocen nuestros lectores y los aliados discuten ó preparan el reparto de territorios conquistados.

Entre serbios y búlgaros han comenzado ya las negociaciones. Pero entre Sofía y Atenas no hay aún inteligencia.

Griegos y búlgaros se disputan los territorios conquistados, en lamentables é inútiles conflictos.

Hay vehementes deseos de mutua inteligencia.

Si se firman pronto los preliminares de paz la desmovilización de tropas será un hecho y se evitarán consecuencias desagradables.

Las potencias y principalmente las de la triple inteligencia, insisten cerca de los aliados para una pronta solución de las negociaciones.

Los búlgaros han accedido ya a este deseo autorizando a su ministro en Londres, Madjarof, para firmar estos preliminares a condición, sin embargo, de que su reclamación relativa a la frontera Midia-Sirai-Enos, sea consignada en un protocolo adjunto.

Es probable que los demás aliados se adhieran en la misma forma, es decir recibiendo las seguridades que ellos consideran indispensables para sus intereses vitales.

ÚLTIMA HORA

POR TELEFONO

MADRID 16

Desmintiendo un rumor

En el ministerio de la Guerra nos han desmentido la noticia de que la división reforzada marchase destinada a Ceuta, pues nada hay sobre tal asunto, por ahora.

Conferenciando

El general Luque conferenció con el ministro de Gracia y Justicia, almorzando ambos después juntos.

De Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica entre otros los siguientes destinos.

Destinando a la Auditoría de Guerra de la sexta Región al auditor de Brigada don Castor García Rodríguez que se hallaba prestando sus servicios en comisión, en dicho centro.

—Concediendo cuatro meses de licencia para Salas de Bureba, Villaro (Vizcaya) y París, al capitán de Infantería don Rafael Esparza Arteche. —Concediendo el pase a situación de supernumerario al capitán de Caballería don José Pagés Corrales.

Una huelga

Murcia.—Continúa sin resolver el conflicto de los carniceros. Comienza a notarse la escasez de carne.

Censúrase la conducta del alcalde en este asunto.

Siniestro

Murcia.—Se han recibido noticias de haberse incendiado en Águilas un almacén de maderas.

No hubo desgracias personales.

¡Qué escándalo!

Murcia.—El presidente de la Diputación provincial ha girado una visita al Hospicio, que ha dado por resultado la averiguación de que a las Hermanas de la Caridad de aquel centro, hace más de seis años que no se las paga.

De Andalucía

Cádiz.—Ha terminado sus representaciones teatrales la Compañía Guerrero-Mendoza.

La concurrencia al teatro ha sido extraordinaria.

La labor de las artistas ha sido muy aplaudida.

Al marchar la señora Guerrero ha dejado al Gobernador, un cuantioso donativo para establecimientos benéficos.

—Ha llegado a esta ciudad el renombrado autor francés Paul Hervieu.

—El tiempo que domina en las costas es muy borrascoso.

Dimisión de Natham

Roma.—El alcalde de Roma, Gran Oriente de la masonería, judío señor Natham, se ha visto obligado a presentar la dimisión.

Luchas intestinas

En el municipio de Roma sus arbitrariedades han producido pasionales luchas intestinas, haciendo insostenible su permanencia al frente de la alcaldía.

¡Chasqueados!.—Hacienda municipal.

El judío Natham al tomar posesión de la alcaldía, prometió grandes empresas, construcción de barriadas obreras y obras públicas.

Estas promesas desarmaron a los obreros, que han sido descaradamente chasqueados.

La Hacienda municipal ha quedado en una situación lastimosa. El déficit es enorme.

Las censuras contra Natham, arretrican entre los ciudadanos defraudados.

El Antipapa

Sus desplantes burdos contra el Vaticano sublevan las conciencias honradas.

El Antipapa, como se llamaba arrogantemente, de nacionalidad inglesa, ha caído entre el desprecio y el asco de los buenos romanos.

La Alsacia-Lorena

Strasburgo.—El Gobierno imperial ha puesto su firma a dos proyectos importantes referentes a Alsacia-Lorena, aprobados por el Reichstag.

En el primer proyecto concede atribuciones al gobernador de Strasburgo para suprimir cuantas sociedades juzgue no convenientes a la tranquilidad pública.

En el proyecto segundo queda suprimida la circulación de periódicos en francés.

SIRVENTA

para fuera de la capital, se desea con buenas referencias para Eibar (Guipúzcoa).

Informes en la zapatería de César Villanueva, Plaza Mayor, 13, Burgos.

Exposición y venta de cuadros

Oleografías, grabados, cromos y litografías. Gran rebaja de precios.

Lafuente, grabador y óptico

ESPOLÓN 8

Bolsa

Día 15 Día 16

MADRID		
Interior contado	80'95	
Id. fin de mes	81'05	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	100'00	
Nuevo amortizable	91'00	
Banco de España	456'00	
Tabacos	297'00	
Banco Hipotecario	000'00	
Banco Hispanoamericano	000'00	
Obligaciones azucareras	00'00	
Azucareras preferentes	39'00	
Id. ordinarias	00'00	
Cambios sobre París	8'90	
Id. Londres	27'38	
Cédulas	100'20	
BARCELONA		
Interior fin próximo	81'05	
Norte	104'15	
Alicante	101'25	
PARÍS		
Exterior	90'90	
Norte	480'00	
Alicante	468'00	

NO SE HA COTIZADO

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

OBRAS NUEVAS

Burgos en la guerra de la independencia, por don Anselmo Salvá, cronista de Burgos é individuo de la Real Academia de la Historia; precio 2 pesetas.

Mes de María, por el R. P. Fierro y Gasca, 1 pta.

Mes de María ó vida de la Santísima Virgen, propuesto por modelo a la doncella cristiana, por el P. M. Villalta, 1.

Breve mes de Mayo consagrado a la madre de Dios, por don Félix Sarda Salvany, 0'75.

Mes de José M. Cuadrado 1'50.

Para primeras comuniones. Últimas novedades en devocionarios de pasta blanca. Gran surtido en diplomas y estampas para imprimir recuerdos. Crucifijos, medallas, rosarios, libritos y estampas muy económicas, para premios en las catequesis.

Nuevo Salterio, Misales, Breviarios y Rituales. Librería del

— CENTRO CATÓLICO —

Lain-Calvo 16.—Burgos

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar vetrietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se enrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

“LA CATALANA,”



Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS

Capital suscrito 5.000.000
Reserva Desembolsada 1.500.000
Reserva Estatutaria 1.000.000
Reserva Técnica y de garantía 1.305.104'30
Primas del último ejercicio 2.620.391'45
Sinistros satisfechos 15.020.205'03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 624.

Representante en Burgos y su provincia: MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Se necesita

matrimonio con dos ó tres hijos mozos, para labranza. También se necesita pastor para ganado lanar.

Informarán: Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

BUENA OCASIÓN

Por fallecimiento del que las llevaba se arriendan la «Venta de San Pedro de Cardena» y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro de Cardena.

FORRAJE Ó ALFALFA

Los que deseen suministrarlo para el ganado del regimiento Lanceros de Borbón, pueden hacer proposiciones todos los días laborables, de 10 á 12, en la Oficina de Mayoría.

OCASIÓN

Se vende barato un cuatriciclo «DION BOUTON», dos asientos y muy poco consumo, en perfecto estado de uso.

Plaza Mayor, 48.—Burgos.

Impermeables

Los más elegantes, se venden hechos y á la medida en la sastrería de Hijos de Víctor Palacios.

Sombrerería, 9.—BURGOS

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo. Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto é quien lo pide

Mercado de cereales

LERMA 14

Trigo mocho, á 12'50 ptas. fa nega. Alaga á 12'50 pesetas fanega. Centeno. á 10 psetas fanega. Cebada, á 9'75 pesetas fanega. Avena á 6'75 pesetas fanega. Yeros, á 10 pesetas fanega. Patatas á 1'20 pesetas arroba.

VALLADOLID 15

Mediado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo.

Rioseco 15.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo á 51'50 reales fanega.

Arévalo 15.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.

Trigo á 50 reales las 94 libras. Cebada á 38.

Algarrobas á 35. Tendencia firme. Tiempo lluvioso.

Medina del Campo 15.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.170 fa-

negas de trigo, cotizándose á 51 reales las 94 libras.

Tiempo lluvioso. Peñafiel 15.—La entrada en este mercado fué de 500 á 50 reales una. Los demás granos se cotizan como sigue.

Centeno á 39. Cebada á 38. Yeros á 38. Avena á 27.

Salamanca 15.—Entraron en este mercado 1.650 fanegas de trigo á 51 reales una.

En Tejares 2.000 fanegas á 48'50 reales una.

En Chamberí, 900 á 48'75. Tendencia firme.

Tiempo frío. Nava del Rey 15.—Entrada nula

Trigo á 50 y á 50'50 reales fanega. Precios sostenidos

Tiempo lluvioso

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

L'Abeille (La Abeja)

Sociedades anónimas francesas de seguros á prima fija

Vida ::: Accidentes ::: Incendios ::: Pedrisco

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Don Félix González Miguel, Plaza de Vega, 22 y 24

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio

mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección. L' Abeille-pedrisco, posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia, (Africa).

Su capital social es de cuatro millones de francos totalmente desembolsados; el de L' Abeille incendios, doce millones de francos. El capital social de L' Abeille vida, cuatro millones de francos y el de L' Abeille accidentes, cuatro millones de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de L' Abeille y las indemnizaciones pagadas por siniestros, alcanzan elevadísimas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de L' Abeille incendios y pedrisco, Arenal 7, Madrid. Delegación general de L' Abeille vida accidentes, Claris 20, Barcelona.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate é familia 460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la bainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

ESPAÑA MUSICAL (S. A.)

Gran Fábrica de ROLLOS DE MÚSICA

para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano

PIANOLAS — ANGELUS — PHONOLAS — SIMPLEX

Aparatos de 58 y 88 notas — Pianos eléctricos de 61 y 72 notas

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el catálogo general de la casa.

Obras de los principales autores

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Sece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico, el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

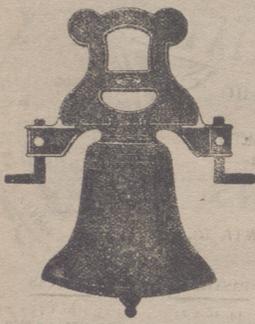
Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, a Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solaraña, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NUM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NUM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

GRAN ÉXITO

10.000 suscriptoras en España. «La Reine de Modes», revista de la modas francesas, la más artística, la más completa, la mejor presentada y la más económica.

«La Reine de la Mode» se publica el 5 de cada mes con 120 modelos de todas clases de vestidos para señoras y numerosos modelos para niñas y niños.

«La Reine de la Mode» está presentada bajo una lujosa cubierta artística en color y contiene un patrón cortado al natural, de fácil ejecución.

«La Reine de la Mode» se recomienda en todas las casas por su utilidad incontestable. Abono por un año 10 pesetas, con derecho á recibir gratis un gran Album de temporada, con 800 figurines en Marzo y Septiembre. Un número de muestra una peseta. Todos los pedidos deben ir acompañados de su importe en giro postal á la Casa Editorial «Paris Figurines C.»,—Irún

Pídanse catálogos de los figurines y maniqués de sastres y modistas.

Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JERER DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales

por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Coñac fine Champagne*.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiosos y borradores, Registro de partidas bancarias, Matrimonios, de finciones, matrícula y cuentas de fábrica.

Precios moderados

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Ezema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojezas, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barrioacanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

LÁMPARA PHILIPS
DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA

Escijid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores

Representación general: Adolfo Hiescher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid